

que pueden y Dios quiere escapar de semejantes naufragios. É cómo la tierra ya estaba de paz é poblada de los españoles de la villa de Santisteban, ellos los socorrieron é truxeron á cuestas, como mejor pudieron, é los sirvieron hasta ponerlos en aquel pueblo; é si este socorro allí no halláran, sin otra guerra, aunque indios no los matáran, se murieran é perdieran todos.

Muchos son los trabaxos que en esta parte se han padescido, é grandes los merescimientos é servicios de tan experimentado capitan é tan diestros é animosos conquistadores, hasta la qual experiencia no se puede alguno intitular ni tener por maestro de tal arte, sin que le cueste años é sangre é haya probado las miserias é desaventuras y sed y hambre, pobreza y desnudez y otros innumerables trabaxos, que andan debaxo de la militar disciplina, por lo qual dice Vegecio: «De aquellos años en que al hombre los primeros pelos le salen á la cara, se deben elegir los nuevos soldados.» É Salustio dice que el mançebo que la guerra ha de exercitar, en la adolescencia se debe elegir. Quiero decir que esta gente quel capitan Hernando Cortés traia, ya de tiempo atrás muchos dellos avian exercitado las armas, quando á aquella tierra passaron, é las avian seguido en España é otras partes; é aunque lo de estas nuestras In-

dias es nueva forma de trabaxos, diéronse á ellos, y entendiéronlos é comportáronlos, como españoles, puesto que para quedar los unos çendrados é perfetos, muchos consumió la guerra é las diferenciadas regiones, por donde se hallaron. Pero no se les niegue á sus ánimos la perfición de su militar condiçion, que está desde muchos siglos jubilada é aprobada. Dice Livio que peleando los romanos debaxo de la obediencia de Fabio contra los cartagineses, cuyo capitan era Anibal, que cómo los romanos eran más, sin dubda vencieran, si presto no fueran socorridos de una cohorte, esquadra ó capitania de españoles enviada por Anibal en socorro de aquellos, porque los españoles son más aptos é ligeros é acostumbrados á combatir entre las piedras é montes é ripas é peñas que no eran los romanos, é que haciendo burla del enemigo, se fueron los españoles sanos é salvos. Assi que, no ha pocos años que esta nuestra nascion está heredada en la universal opinion en el mundo por una de las generaciones más famosas en las cosas de la guerra. Pasemos á nuestra historia: que hay tanto que decir y escribir en ella, que no es menester que nos detengamos en estos ornamentos, que de otras historias se mezclan aqui, no para otro efecto sino para dar á entender lo que conviene al propósito de lo que se tracta.

### CAPITULO XXXVI.

En el qual se tracta la pacificación de la provincia de Coliman é de otras á ella çereanas, é de çierta relacion que le fué fecha al general de una isla poblada de mugeres, é de la yda del adelantado Francisco de Garay al rio ó provincia de Panuco, é cómo murió despues en la grand cibdad de Temistitan, é otras cosas concernientes á la historia.

Los capítulos precedentes han fecho relacion cómo yendo de camino el general Hernando Cortés, despues de aver pacificado la provincia de Panuco, se conquistó la provincia de Tutepeque, que es-

taba rebelada, é tenía nueva que de una provincia que está cerca de la mar del Sur, que se dice Impelçingo, la qual es áspera tierra y de gente belicosa, hacían mucho daño á los confederados amigos

de los chripstianos é vassallos de Su Magestad, é avian enviado á pedir socorro. É aunque la gente estaba cansada, é hay de una mar á otra doscientas leguas por aquel camino que avian de yr, hiço luego juntar veynte y cinco de caballo é ochenta peones, y envió en socorro de los amigos un capitan con esta gente: el qual ydo allá, é aviendo primero requerido con la paz á los contrarios, y ellos no la queriendo, subçedieron çiertos recuentros; é por ser la tierra tan áspera, no se pudo conquistar de todo punto, mas quedaron en parte bien castigados.

Á este capitan le avia mandado el general que hecho aquello, fuesse á la cibdad de Zacatula con la gente que llevaba é que con la que más de allí pudiesse sacar, llegasse á la provincia de Coliman, donde la historia ha dicho que avian desbaratado un capitan é gente nuestra que yban á Mechucan; é que si no quisiessen aquellos indios obedecer, que se les hiçiese la guerra. Este capitan fué donde es dicho, é ya llevaba çinquenta de caballo é çiento y çinquenta peones, é fué á aquella provincia, que está de la cibdad de Zacatula en la costa de la mar del Sur abaxo sessenta leguas; é por el camino pacificó algunos pueblos. É cómo llegó adonde al otro capitan avian desbaratado, halló mucha gente de guerra que le estaba atendiendo, é como gente de buen ánimo, venidos á las manos, se trabó la batalla, é fué muy reñida; pero quedó la victoria por los españoles, sin que matassen á chripstiano alguno, aunque hirieron á muchos é algunos caballos; mas los enemigos pagaron bien el daño que avian hecho. Este castigo fué de manera é con tanta sangre vertida de los contrarios, que sin más guerra se dió toda la tierra; é no tan solamente aquella provincia, mas otras muchas que con ella confinan se otorgaron por vassallos de los Reyes de Castilla, pressentes é por venir,

perpétuamente: é fueron las más principales Aliman, Colimante, Çiguatan. É desde allí hiço este capitan mensajeros al general, dándole cuenta de todo lo acaçido; el qual le envió á mandar que buscasse un asiento que fuesse bueno, en que se fundasse una villa de españoles, é se llamasse *Coliman*, como la mesma provincia, y envió nombramiento de alcaldes é regidores para ella; é mandó que visitasse aquellos pueblos é gente de aquellos pueblos é de aquellas provincias, é le llevasse toda la más relacion é secretos que pudiesse aver de la tierra: é assi lo hiço, é aun le llevó çierta muestra de perlas que allá halló. É el gobernador repartió los pueblos de aquella provincia en los vecinos que allá quedaron, que fueron veynte é cinco de caballo é çiento é veynte peones.

Entre otras cosas, que se contenian en la relacion que aquel capitan llevó al general, era una que avia nueva de un muy buen puerto en aquella costa, é assimesmo llevó relacion de los señores de Çiguatan, que se afirmaban mucho aver una isla toda poblada de mugeres, sin varon alguno, é que en çiertos tiempos passan de la tierra firme hombres, con los quales ellas se juntan, é las quedan preñadas. Si paren mugeres, las guardan; é si hombres, los echan fuera de su compañía. É decían questa isla está diez leguas de aquella provincia, é que muchos dellos han ydo allá é la han visto, é que es muy rica de perlas é oro; pero destas mugeres no dá fee algun chripstiano, salvo aquellos indios de Çiguatan lo testificaban de la manera ya dicha.

En nuestras cartas modernas de aquella navegacion del Sur, está assentada una bahia ó ensenada grande, que se llama Coliman, que en la provincia de que aqui se tracta: la boca de la qual está en çatorçe grados desta parte de la linia equinoçial, á la banda de nuestro polo ártico,

segund la pintura del cosmógrapho Alonso de Chaves; pero segund mi opinion, yo creo que está en diez é siete grados, pocos más ó menos, como se dirá más largamente en la tercera parte desta *General historia de Indias*, quando se tracte en particular de los puertos é costas de la mar austral, donde se dirá el error de las cartas, desde el puerto de la Posesión la vuelta del Ocidente é del Norte adelante. Assi que, esto se quede para allí, pues digo dónde se dirá, que será en el capítulo II del libro XXXIX.

Digo pues assi, tornando á la historia: que yendo Cortés de la provincia de Panuco en una cibdad que se dice Tuçapan, llegaron dos españoles, quel avia enviado con algunos de los naturales de Temistitan, é con otros de la provincia de Soconusco, ques en la mar del Sur, la costa arriba, hácia donde el gobernador de Castilla del Oro, Pedrarias Dávila andaba, dosçientas leguas ó más de Temistitan, á unas cibdades de quel general tenia noticia muchos dias avia, que se llaman Volaclan é Guatimala, que están de la provincia de Soconusco sessenta leguas: con los quales españoles vinieron hasta çient personas de los naturales de aquellas cibdades, por mandado de los señores dellas, ofresçiéndose por vassallos é súbditos de Su Magestad é de su corona real de Castilla. El general los rescibió con mucho amor é buen tractamiento, é les prometió todo favor, como á buenos é leales vassallos, si ellos no lo desmeresçiesen; é les dió para ellos é sus señores algunas joyas é cosas de las quel tenia é quellos estiman; é tornó á enviar con ellos otros dos españoles, para que los hiçiessem proveer á esos indios por camino de las cosas nesçessarias. Pero no desde mucho tiempo fué avisado el general de los españoles, que estaban en la provincia de Soconusco, cómo aquestas cibdades é sus provincias é otra que se dice Chiapan,

que está cerca dellas, no guardaban aquella voluntad que primero mostraban: antes haçian daño á los pueblos de Soconusco, porque eran amigos de los chripstianos, é por otra parte enviaban mensajeros á los de Soconusco á desculparse, diçiendo quellos no lo haçian, sino otros indios. É para saber la verdad desto tenia el gobernador despachado al comendador Pedro de Alvarado con ochenta é tantos de caballo é dosçientos peones, en que avia algunos ballesteros y escopeteros, é quatro tiros de artilleria é conveniente munición é pólvora: é assimesmo tenia fecha çierta armada de navios, de que enviaba por capitan á Chripstóbal de Olit, para que fuesse á la mar del Norte á poblar á la punta del Cabo de Higuera, que está sessenta leguas de la bahía de la Ascension, ques arriba la costa oriental, encima de la tierra que llaman Yucatan; porque tenia información que aquella tierra es rica, é aun porque le avian dado á entender algunos pilotos que por aquella bahía sale estrecho á la otra mar, lo qual el general mucho desseaba saber. Y estando estos dos capitanes á punto para començar sus viajes con todo lo nesçessario, llegó un mensajero de la villa de Santiesteban del Puerto (que se pobló, como la historia lo ha contado, en el rio de Panuco), por el qual los alcaldes de aquella república le haçian saber cómo el adelantado Françisco de Garay avia llegado á aquel rio con çiento é veynte de caballo é quatroçientos peones é mucha artilleria, é que se intitulaba de gobernador de aquella tierra; é que assi lo avia dicho á los naturales de aquella provincia con una lengua que consigo traia, é les daba á entender que los vengaria de los daños, que en la guerra passada avian rescibido de Hernando Cortés; é que fuessen con él, para echar de allí aquellos españoles quel avia allí dexado, é á los que más enviasse, é que los ayudaria pa-

ra ello, é que los naturales estaban alterados. É para más çertificarse Cortés de la sospecha quel tenia de la confederacion del adelantado Garay con el almirante don Diego Colom é con el adelantado Diego Velazquez, desde á pocos dias llegó al mesmo rio una caravela de la isla de Cuba, y en ella çiertos amigos é criados de Diego Velazquez, é un criado del obispo de Burgos, que decian que yba proveido por factor de Yucatan; é toda la más compañía eran criados é parientes de Diego Velazquez é criados del almirante. Sabida esta nueva, Hernando Cortés, aunque estaba manco de un braço de una cayda de un caballo y en la cama, determinó de yr allá para excusar aquellos bulliçios, y envió adelante al comendador Alvarado con la gente ques dicho que tenia para su camino, y el gobernador se avia de partir desde á dos dias. Y estando las cosas en este estado, llegó un mensajero de la villa de la Veracruz quasi á media noche, é llevó cartas de un navio que avia llegado de España, é con ellas le enviaron una çédula del Emperador, nuestro señor, por la qual mandó al dicho adelantado Françisco de Garay que no se entrometiesse en el dicho rio ni en cosa alguna quel gobernador Hernando Cortés tuviesse poblado, porque era servido quel lo tuviesse en su real nombre. Con esta çédula çessó su partida, é no le fué poco bien, sino demás del mucho favor, notorio provecho para su salud, porque avia sessenta dias que no dormia del dolor del braço, y estaba con harto trabaxo. É assi despachó luego á Diego de Ocampo, su alcalde mayor, con aquella çédula de Su Magestad para que fuesse trás el capitan Pedro de Alvarado, al qual envió el gobernador su carta, mandándole que en ninguna manera se acercasse adonde la gente del adelantado estaba, porque no se revolviessen: é mandó al alcalde mayor que notificasse aquella

TOMO III.

çedula al adelantado, é que le escribiesse luego lo que á ella respondiesse. Con este despacho fué el alcalde mayor á toda diligencia, é llegó á la provincia de los guafescas, donde ya avia llegado el capitan Alvarado, é yba entrando por aquella provincia adelante: é cómo supo quel alcalde mayor yba é que Hernando Cortés se quedaba, hiçole saber luego como el dicho Alvarado avia sabido que un capitan de Françisco de Garay, llamado Gonçalo de Ovalle, andaba con veynte y dos de caballo, haçiendo daño por algunos pueblos de aquella provincia é alterando la gente della, é que avia seydo avisado el dicho Alvarado que Gonçalo de Ovalle tenia puestas çiertas atalayas en el camino, por donde avian de passar, de lo qual se alteró Alvarado, pensando que Gonçalo de Ovalle le queria ofender. É por este temor llevó conçertada su gente hasta que llegó á un pueblo que se dice de las Lajas, donde halló al Gonçalo de Ovalle con su gente, é allí ovieron habla, é le dixo lo que avian dicho que andaba haçiendo, é que se maravillaba dél, porque la intención del gobernador Hernando Cortés é de sus capitanes no era ni avia seydo de los ofender ni haçer daño alguno: antes avia mandado que los favoreçiessem é proveyessen de todo lo que tuviessen nesçessidad. É que pues aquello assi passaba, que para quellos estoviessem seguros é no oviessem escándalo ni daño entre la gente, de una parte ni de otra, que le pedia por merçed no tuviesse á mal que las armas é caballos de aquella gente que consigo traia, estoviessem en depósito hasta tanto que se diesse assiento en aquellas cosas. Y el Gonçalo de Ovalle se disculpaba, diçiendo que no passaba assi como le avian informado, pero quel tenia por bien de haçer lo que le rogaba; é assi estovieron juntos los unos é los otros, comiendo é holgando ambos capitanes é toda la más gente, sin que entre ellos

oviesse enojo ni question alguna. Algunos juzgaron desto, quel Gonçalo de Ovalle lo hiço, como mal amigo de Françisco de Garay, cuyo teniente ó capitán era, é como peor pariente, pues que era cassado con hermana de Françisco de Garay; é que si, como esta relacion lo diçe, ello passó, no puede quedar sin culpa é nota de flaqueça. Otros, disculpándole, diçen que ó por ventura no pudo ni le convino haçer otra cosa. É aquesto es lo que los más sospechan de aquellos á quien he visto tractar desta materia, por la ventajosa gente que Alvarado llevaba assi de españoles como de indios amigos, é principalmente por el descontento que en los mesmos de Garay avia. Como quier quello sea, no pareçiera mal alguna escaramuça ú otro medio, sin que desarmáran los unos á los otros por la forma ya dicha.

Como el alcalde mayor supo lo que dicho, proveyó con un secretario del gobernador que consigo llevaba, llamado Françisco de Orduña, que fuesse adonde estaban aquellos capitanes con un mandamiento para que se alçasse el depóssito é les volviessen sus armas é caballos á cada uno, é les hiçiesse saber que la intencion del gobernador era que fuessen favoreçidos é ayudados en todo lo que tuviessen neçessidad, no se desconçertando ellos en escandalizar la tierra; é llevó otro mandamiento al dicho capitán Alvarado para que los favoreçiesse é no se entrometiesse en tocar en cosa alguna dellos ni darles enojo, y él lo cumplió assi.

En el mesmo tiempo acaesçió que estando los más del adelantado Garay dentro en la mar, á la boca del rio de Panuco, como en ofensa de los veçinos de aquella villa de Santisteban (que está hasta tres leguas el rio arriba, donde suelen surgir todos los navios que á aquel puerto arriban), á esta causa un hidalgo, dicho Pedro de Vallejo, teniente de Her-

nando Cortés en aquella villa, hiço ciertos requirimientos á los capitanes é maestros desta armada para que subiessen al puerto é surgiessen en él de paz, sin que la tierra resçibiesse agravio ni alteracion, é que si algunas provisiones traian de Su Magestad para entrar á poblar en aquella tierra, ó en qualquiera manera que fuesse, que las mostrassen, se cumplirian en todo é por todo, como Su Magestad lo enviase á mandar. Al qual requirimiento los capitanes y maestros respondieron en efetto, concluyendo que no querian haçer cosa de lo quel teniente les requeria é mandaba: é vista su respuesta, dió otro mandamiento, más agravado con çierta pena, para que todavia cumpliessen lo que les mandaba, é tornaron á responder como primero. É fué assi que viendo los maestros é capitanes cómo de su estada con los navios en la boca del rio por espacio de dos meses ó más tiempo resultaria escándalo, assi entre los españoles que allí residian como entre los naturales de aquella provincia, un Castromocho, maestro de un navio de aquellos, é otro Martin de San Johan, guipuzcoano, maestro de otro navio, secretamente enviaron á aquel teniente sus mensajeros, haciéndoles saber quellos querian paz y estar obediétes á los mandamientos de la justicia: por tanto que le requirian que fuesse el teniente á sus navios, é que le resçebirian é cumplirian todo lo que les mandasse, añadiendo que ternian forma para que los otros navios restantes assimesmo se le entregaran de paz, é cumplirian sus mandamientos. Oydo esto por el teniente, él se determinó de yr con solos çinco hombres á los dichos navios, é llegado á ellos fué resçebido de aquellos maestros que la historia ha contado, los quales mereçen las graçias ó título de tan buenos amotinadores como Gonçalo de Ovalle insuficiente capitán.

Desde aquellos dos navios envió aquel teniente á decir al capitán Johan de Grijalva, que era general de aquella armada por el adelantado Françisco de Garay y estaba en la nao capitana á la saçon, que assimesmo que él cumpliessse en todo aquellos requirimientos é mandamientos que ya es dicho: el qual, no solamente no quiso obedesçer, pero mandó á las otras naos que estaban pressentes que se juntassen con la suya en quel estaba, é todas juntas, exçepto las dos de que se ha hecho mençion, se pusieron en torno de la capitana, é mandó á los capitanes dellas que tirassen con el artilleria á las dos naos é las echassen á fondo. Este mandamiento fué público é tal que todos lo oyeron, é assi el teniente en su defensa mandó aprestar el artilleria de los dos navios que le avian obedesçido. Las naos que estaban al rededor de la capitana é los maestros é capitanes dellas no quisieron obedesçer lo mandado por el capitán ó teniente Johan de Grijalva, el qual entretanto envió un escribano, llamado Vicente Lopez, para que hablasse al teniente; é aviendo fecho su mensaje, el teniente le respondió justificando su causa, que su venida era allí solamente por bien de paz é por evitar escándalos é otros bulliçios que se seguian de estar las naos fuera del puerto, adonde avian de surgir, é como cosarios puestos en lugar sospechoso para haçer algun salto en tierra de Su Magestad, é que pareçia cosa fea é sonaba muy mal. É á este propóssito suyo dixo otras raçones, que obraron tanto en aquel escribano, que tornando con la respuesta al capitán Grijalva, le informó de lo quel teniente decía, é sobre esso le aconsejó, atrayendo al dicho Grijalva para que obedesçiesse, diçiendo que estaba claro que el teniente era justicia en aquella provincia por Su Magestad, é quel capitán Grijalva sabia que hasta estonçes por parte del adelantado Françisco Garay

ni por la suya se avian presentado provisiones reales algunas, que el teniente con los otros veçinos de aquella villa de Santesteban debiessen obedesçer, é que era cosa muy fea estar de la manera que estaban con los navios como cosarios en tierra de Su Magestad. El qual Johan de Grijalva, movido por el paresçer del escribano é por las raçones ya dichas, con los maestros é capitanes de los otros navios obedesçieron al teniente, é se subieron el rio arriba, donde suelen surgir los otros navios; é llegados al puerto, por la desobediencia quel Johan de Grijalva avia mostrado á los mandamientos del teniente, le mandó prender. Sabida esta prision por el alcalde mayor Diego de Ocampo, luego otro dia envió su mandamiento para que lo soltassen é fuesse favoreçido él é los demás que con él yban en los dichos navios, sin que les tocassen en cosa alguna. Tambien digo que aquel escribano Vicente Lopez es bien de colocarle en la reputacion que á los maestros é á Gonçalo de Ovalle é al Johan de Grijalva por ignorante capitán, cuya poca prudencia é inhabilidad era ya muy notoria á los españoles de aquellas partes desde aquel camino é descubrimiento quel avia hecho por el adelantado Diego Velazquez, como la historia lo cuenta en el libro XVII de la primera parte.

Assimesmo escribió este alcalde mayor, como hombre sabido, al adelantado Françisco de Garay, que estaba en otro puerto diez ó doçe leguas de allí, haciéndole saber como el gobernador Hernando Cortés no podia por estonçes yr á verse con él por su indisposicion, é que le enviaba á él con su poder para que entre ellos se diesse assiento en lo que se debia haçer, é para que vistas las provisiones de la una parte é de la otra, se concluyese aquello que más serviçio fuesse de Su Magestad. É cómo esta carta vido el adelantado, luego se fué adonde el alcal-